EXPTE. D- 4827 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1°: Declárase como Ciudadana Ilustre post mórtem de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de la Ley N°14.622, a la poetisa, cantautora, guionista y actriz **María Elena Walsh**, por su trayectoria y por el inmenso valor cultural de su obra.

Artículo 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTACIÓN

La presente iniciativa busca declarar, en el marco del artículo 4 de la Ley Provincial N°14.622, como Ciudadana Ilustre post mórtem a la poetisa, cantautora, guionista y actriz María Elena Walsh, poniendo en valor su trayectoria cultural en la Provincia de Buenos Aires, en nuestro país y el mundo.

En 1991, el Decreto 1520 del entonces Gobernador Antonio Cafiero, publicado en el Boletín Oficial bonaerense el 11 de julio de ese año, declaró como Personalidad Ilustre de la Provincia a María Elena Walsh. Sin embargo, la distinción como "Ciudadana Ilustre post mórtem" que busca este proyecto cabe al tamaño de su figura, una de las más trascendentales escritoras y compositoras nacidas en la Provincia, y una de las grandes representantes de nuestra cultura bonaerense y nacional.

Así, se procura darle esta merecida distinción post mortem a María Elena Walsh, en virtud de haberse destacado, con sus obras y su trayectoria, en el campo de la cultura. Asimismo, su valentía en la recuperación de la democracia y la defensa de los derechos consagrados por la Constitución Nacional y sus valores que han marcado a fuego a generaciones enteras de bonaerenses, de argentinas y argentinos, desde su infancia.

La vida de María Elena Walsh es la búsqueda de la felicidad y la donación a las y los demás, a través de distintas disciplinas artísticas que manejó con talento y virtuosismo y con grandes inquietudes sociales y políticas. María Elena fue magistral como poetisa, pero también como cantautora, guionista y actriz, mostrando belleza en

su ejecución en cada disciplina individual, pero también fusionándolas en los escenarios, en los que supo emocionar a niñas y niños, pero también al público adulto.

María Elena Walsh nació el 1° de febrero de 1930 en la localidad de Ramos Mejía (Partido de La Matanza), hija de Lucía Monsalvo, de ascendencia andaluza y criolla, y de Enrique Walsh, un empleado inglés de la New Western Railway of Buenos Aires. María Elena tenía cuatro hermanos mayores, hijos del primer matrimonio de su padre, y una hermana, cinco años mayor.

Sus años de infancia transcurrieron durante la llamada "Década Infame", forjando su personalidad en la dualidad de un ámbito escolar cada vez más autoritario y el disfrute de una gran libertad en su hogar, un caserón de Villa Sarmiento con acceso a medios de comunicación y cultura, como la radio, el cine y los musicales.

Esa libertad de familia fue la que permitió que, a sus 12 años, María Elena decidiera mudarse al barrio de Barracas en la ciudad de Buenos Aires para comenzar sus estudios secundarios en la Escuela de Bellas Artes Manuel Belgrano, dejando el hogar familiar.

Quienes la conocieron en esos años comentan que, si bien tímida, en su adolescencia ya tenía una personalidad rebelde y madura, y era una fervorosa lectora y escritora. A sus 15 años, en El Hogar –un semanario ilustrado que exaltaba las costumbres y tradiciones argentinas–, María Elena Walsh publicó su primer poema, titulado "Elegía", en un número dedicado a la primavera. Ese mismo año, 1945, escribió también en el diario La Nación.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

El año 1947 dejó grandes marcas en su vida, ya que ese año falleció su padre. También pudo recopilar y publicar su primer libro, "Otoño Imperdonable", un poemario que reúne escritos realizados entre sus 14 y 17 años de edad. El libro fue autofinanciado con dinero de su alcancía, a la que aportaban sus padres como premio por sus mandados, y recibió el segundo puesto en el Premio Municipal de Poesía. El jurado comentó luego que no le había otorgado el primer puesto porque María Elena era demasiado joven.

La riqueza literaria de esta primera obra no pasó desapercibida y llamó la atención de grandes escritores y escritoras de la escena hispanoamericana. Silvina Ocampo y Pablo Neruda colmaron de elogios la expresividad y naturalidad de los juegos líricos de Walsh.

Juan Ramón Jiménez, el formidable poeta español, tampoco fue esquivo al enorme talento de María Elena, y la invitó a pasar algunos meses en su casa familiar de Maryland (Estados Unidos), en un gesto de gran generosidad.

Tras finalizar sus estudios secundarios en 1948 y recibir el título de Profesora de Dibujo y Pintura, Walsh emprendió su viaje a Estados Unidos y permaneció junto a Jiménez y su esposa, Zenobia Camprubí, durante seis meses, los que le permitieron mejorar su formación literaria y sus técnicas de poesía.

Una vez de regreso a la Argentina, Walsh publicó su segunda obra, "Baladas con Ángel", en 1951. El libro formó parte de una edición conjunta en el mismo volumen que "Argumento del Enamorado", de Ángel Bonomini, un joven escritor que por ese entonces era novio de María Elena. Así, el volumen constituye un intercambio entre dos

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 5 PCIA. BS. AS.

personas enamoradas que expresan sus sentimientos más profundos en forma de versos.

Permaneció un tiempo más en nuestro país, impartiendo clases de idioma inglés, y luego, decidió emigrar a Europa. Si bien a su corta edad ya se había convertido en una de las personalidades de la literatura nacional, sentía la necesidad de liberarse de presiones familiares, sociales y políticas, y el viaje se transformó en una aventura como forma de escape.

Su amiga, la también poetisa Leda Valladares, que se encontraba radicada en Costa Rica, se desplazó hacia Panamá, al paso que María Elena iba hacia allí. Fue desde Panamá de donde partieron juntas en 1952 rumbo al continente europeo, a bordo del buque carguero "Reino del Pacífico". Instaladas en París, formaron el dúo vocal *Leda et Marie*, dedicado a cantar canciones tradicionales del Noroeste argentino, como vidalas, carnavalitos y bagualas por distintos escenarios de la capital francesa.

Allí, firmaron contrato para presentarse con frecuencia en el "Crazy Horse Saloon", el cabaret francés famoso por ser innovador y vanguardista. Fue también en París donde se relacionaron con otras artistas de renombre, como la folclorista chilena Violeta Parra y la jazzista estadounidense Blossom Dearie, y pudieron grabar sus primeros álbumes: "Chants d'Argentine" (1954) y "Sous le ciel de l'Argentine" (1955).

En 1956, ambas volvieron al país y realizaron una gran gira artística por el Norte Argentino, presentando varias canciones que se incluirían en los siguientes álbumes ("Entre Valles y Quebradas I y II", editados al año siguiente). Tuvieron un rotundo éxito, logrando que muchas de esas canciones se instalasen en el cancionero folclórico

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 6 Pcia. BS. AS.

siendo reconocidas por importantes figuras intelectuales y del mundo del folclore, como Atahualpa Yupanqui, Victoria Ocampo, Gustavo "Cuchi" Leguizamón, entre otras.

Entre 1958 y 1959, María Elena y Leda lanzaron el álbum "Canciones del Tiempo de Maricastaña", así como el longplay "Leda y María cantan Villancicos". En simultáneo Walsh publicó el libro "Casi Milagro", una recopilación de cuatro poemas. Al año siguiente, Leda y María grabaron un nuevo disco, "Canciones de Tutú Marambá", que rompió con lo que venía mostrando el dúo.

Dicho EP da cuenta de un viraje artístico del grupo, ya que pasaron a cantar canciones infantiles de autoría de María Elena Walsh, que había realizado para guiones de televisión en esos años a pedido de María Herminia Avellaneda, y que fueron trascendentales para varias generaciones: "El Reino del Revés", "La Vaca Estudiosa", "Canción del Pescador" y "Canción de Titina". Walsh había comenzado a escribir poemas infantiles durante sus años en París que, con gran destreza lírica, musicalizaba recordando las canciones infantiles inglesas que su padre cantaba y tocaba en el piano.

En esos años, el dúo hizo pie también en el ámbito teatral, con sus "varietés infantiles", mezclando espectáculo, folclore y canciones para chicos y chicas. "Los Sueños del Rey Bombo" (1959) fue la primera de las obras teatrales, seguida de "Canciones para Mirar" (1962), un show musical-dramático que se convertiría en uno de los más importantes de la cultura nacional. Combinando ritmos, actuación y humor, el dúo dio a conocer canciones como "Milonga del Hornero", "Canción del Estornudo", "La Mona Jacinta", "La Pájara Pinta", entre otras.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 7 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

En 1963, tuvo lugar la obra "Doña Disparate y Bambuco", una pieza teatral revolucionaria y vanguardista, con otras canciones y personajes de María Elena, como la Tortuga Manuelita y el Mono Liso, y contó con la actuación de figuras como Lydia Lamaison, Osvaldo Pacheco, Teresa Blasco y Pepe Soriano. Ese mismo año, Leda y María grabaron su último EP, "Navidad para los Chicos", y luego separaron sus caminos.

A partir de allí, María Elena continuaría en su búsqueda personal en la literatura infantil. En esa misma década, Walsh publicó "El Reino del Revés" (1964), "Zoo Loco" (1964), "Dailan Kifki" (1966), "Cuentopos de Gulubú" (1966) y "Aire Libre" (1967), así como su cuarto poemario para adultos, "Hecho a Mano" (1965).

Asimismo, en 1968 estrenó "Juguemos en el Mundo. Recital para Ejecutivos", un espectáculo de canciones para personas adultas que combinó ritmos populares con folclore vocal y canciones pacifistas, feministas y de protesta contra las injusticias sociales, con una mirada política muy comprometida. El show dio lugar a dos álbumes musicales ("Juguemos en el Mundo I y II"), que tuvieron gran éxito de ventas. La obra tuvo repeticiones en escenarios del interior del país, así como en otros países de América y Europa, y también fue llevada al cine, de la mano de María Herminia Avellaneda, en 1971.

Cuando Argentina pasó su momento más oscuro, durante la última dictadura cívico-militar, Walsh decidió alejarse de los escenarios y las letras. De todos modos, la trascendencia de su obra generó que muchas de sus canciones pasaran a ser símbolo de lucha ante el poder despótico y funesto. Así, entre otras, "Como la Cigarra", "Postal de Guerra", "Canción de Cuna para un Gobernante" y "Oración a la Justicia" se trasformaron en referencia de la lucha por la recuperación de la democracia.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
8
Pcia. BS. AS.

En ese entonces, María Elena se refugió en el periodismo escrito y en las crónicas de viajes que realizaba junto a su pareja, la fotógrafa Sara Facio. Uno de sus artículos más trascendentales, "Desventuras en el País-Jardín-de-Infantes", fue una muestra cabal de su valentía y compromiso con las y los argentinos, al denunciar en 1979 la asfixia que vivía el país.

Habiendo cursado una terrible enfermedad durante el año 1983, con la vuelta a la democracia, María Elena condujo "La Cigarra", un programa periodístico diario en la televisión, junto a María Herminia Avellaneda y Susana Rinaldi, que se transformó en un espacio de reflexión y debate de temas de actualidad en la época.

A pesar de los trabajos televisivos y musicales para adultos y adultas, Walsh nunca dejó su pasión por la infancia. En 1991, publicó la novela autobiográfica "Novios de Antaño" sobre su niñez, y en 1997 presentó la novela infantil "Manuelita, ¿dónde vas?". A esta última, le siguieron "Hotel Pioho's Palace" (2002) y "¡Cuánto cuento!" (2004). En el año 2008, reversionó las obras teatrales "Canciones para Mirar" y "Doña Disparate y Bambuco" en formato libro, y también publicó su última obra literaria, "Fantasmas en el Parque".

María Elena Walsh falleció en la ciudad de Buenos Aires el 10 de enero de 2011, causando congoja en una enorme cantidad de argentinas y argentinos que se emocionaron con canciones y espectáculos de su vasta obra. Sus restos fueron velados en la sede central de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (SADAIC) y reposan en el Panteón de SADAIC en el Cementerio de Chacarita (Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
9
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La importancia de su obra fue reconocida no sólo por su público, sino también por diversas instituciones públicas y privadas, a lo largo de su vida y en su posteridad. En 1985, la Ciudad de Buenos Aires declaró a María Elena Walsh como Ciudadana Ilustre, mientras que la Provincia de Buenos Aires la declaró Personalidad Ilustre en el año 1991.

En 1990, Walsh recibió el título de Doctora Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba. También recibió el Gran Premio de Honor de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), el Premio de Honor del Fondo Nacional de las Artes, el Premio Konex de Honor (póstumo) y la Mención Honorífica del Premio Hans Christian Andersen de la International Boardon Booksfor Young People (IBBY).

Por las razones expuestas, y dada la importancia de la obra de María Elena Walsh y su valor cultural para la comunidad bonaerense, es que solicito a las legisladoras y los legisladores que acompañen, con su voto, el presente proyecto de ley.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.